

Circular 18/13. Horario FEADA durante los meses de julio y agosto.

jueves, 25 de julio de 2013

La FEADA informa que a partir del viernes día 26 de julio el horario de atención durante los meses de julio y agosto será de lunes a jueves de 09:00 a 14:00 horas.

Las solicitudes de licencias federativas se seguirán atendiendo, todos los días de la semana, en el correo deporteaereoandaluz@gmail.com, desde el que se seguirán confirmando las altas de las licencias.